

**ACTA DE SESIÓN N° 17**

**CONSEJO DE RECURSOS NATURALES**

**13-09-2016**

En la ciudad de Santiago de Chile, con fecha 13 de septiembre de 2016, se desarrolló la sesión N° 17, del Consejo de Recursos Naturales, de la Agencia Acreditadora AcreditAcción, conforme lo establecen los procedimientos de la propia agencia y la normativa vigente dispuesta por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile.

**Consejeros asistentes:**

1. **Macarena Vidal**
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
2. **Pedro Undurraga**
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. **Graciela Bugueño**
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. **Cristian Geldes**
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. **Iván Gallardo**
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
6. **Arnaldo Caqueo**

**Temas tratados:**

- 1. Acreditación de la carrera de Ingeniería Forestal de la Universidad Católica del Maule.**
- 2. Acreditación de la carrera de Ingeniería Forestal de la Universidad de Chile.**

**Hora de Inicio de la sesión: 09:30 horas**

**Desarrollo de la sesión:**

La sesión inicia con el análisis y estudio de los antecedentes de la carrera **Ingeniería Forestal de la Universidad Católica del Maule**. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

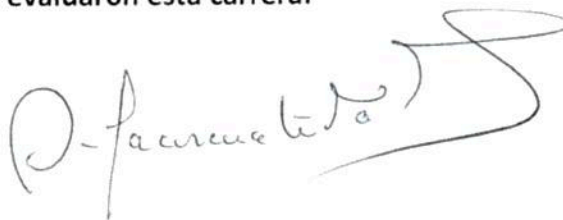
Los consejeros analizan el cumplimiento de los criterios de acreditación por parte de la carrera, como también el nivel de cumplimiento de los mismos, utilizando para ello la tabla de operacionalización de criterios de acreditación de pregrado establecida por la CNA.

Finalizado este análisis, el consejo de Recursos Naturales acuerda por la unanimidad de sus miembros acreditar la carrera por un período de cuatro (4) años.

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:

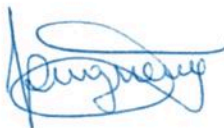
1. Macarena Vidal



2. Pedro Undurraga



3. Graciela Bugueño



4. Cristian Geldes



5. Iván Gallardo



6. Arnaldo Caqueo

La sesión continúa con el análisis y estudio de los antecedentes de la carrera **Ingeniería en Forestal de la Universidad de Chile**. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

Los consejeros analizan el cumplimiento de los criterios de acreditación por parte de la carrera, como también el nivel de cumplimiento de los mismos, utilizando para ello la tabla de operacionalización de criterios de acreditación de pregrado establecida por la CNA.

Finalizado este análisis, el consejo de Recursos Naturales acuerda por la unanimidad de sus miembros acreditar la carrera por un período de seis (6) años.

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera

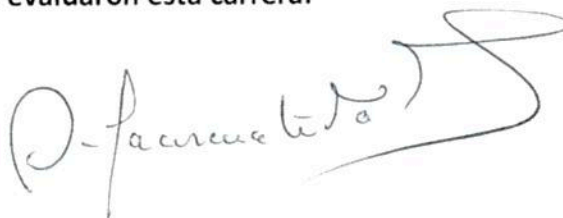
#### **Otras Observaciones**

**Se deja constancia que el consejero Juan Caldentey no participó en ninguna instancia del análisis de esta carrera llevada a cabo por el consejo de Recursos Naturales, por existir inhabilidad para estos efectos. En consecuencia, no tuvo acceso a ninguna información del proceso ni estuvo presente durante la discusión y toma de decisión respecto de la carrera.**

**Hora de término de la sesión: 16:30 horas.**

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:

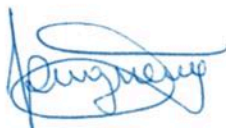
1. Macarena Vidal



2. Pedro Undurraga



3. Graciela Bugueño



4. Cristian Geldes



5. Iván Gallardo



6. Arnaldo Caqueo